UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias

Elecciones Estudiantiles 2022

Desde el Jue, 27/10/2022 hasta el Vie, 2/11/2022 - 13:00

Elecciones Curso 2022/2023 Claustro Junta de Facultad Consejos de Departamento

Del 27 de octubre al 2 de noviembre de 2022 tendrá lugar el plazo de presentación de candidaturas para poderte presentar como representante estudiantil a:

1. Delegación de Estudiantes (DEFC)
2. Junta de Centro
3. Claustro Universitario
4. Consejos de Departamento

Ten en cuenta que a la DEFC entrarán todos aquellos que entren tanto a (1), como a (2), como a (3).



¿A qué te puedes presentar como estudiante?

Delegación de Estudiantes

La **Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias (DEFC) representa a los estudiantes de nuestra Facultad**. Nos reunimos para **poner en común nuestras ideas** para así conseguir cambiar las cosas a mejor. Es por esto que forman parte de la Delegación quienes se presentan directamente a la Delegación y también los estudiantes miembros del Claustro y de la Junta de Centro.

Además, en la DEFC **organizamos actividades**, coordinamos a las Asociaciones de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Estudiantes, **informamos a nuestros compañeros**, y asistimos a Asambleas Nacionales de Representantes Estudiantiles.

Hay aproximadamente 15 plazas libres para que sean cubiertas por estudiantes de la Facultad.

Junta de Facultad

La **Junta de Centro de la Facultad de Ciencias** (también llamada Junta de Facultad) **toma todas las decisiones relativas a nuestra Facultad**: festividad de la Facultad, graduaciones, verificación de Guías Docentes, aprobación de los horarios de las clases, etc. Está formada por profesores, personal de administración y estudiantes de la Facultad de Ciencias y se reúne, aproximadamente, una vez cada dos meses.

Hay aproximadamente 15 plazas libres para que sean cubiertas por estudiantes de la Facultad.

Claustro Universitario

El **Claustro Universitario representa a todos los miembros de la comunidad universitaria** de la Universidad de Granada. Forman parte tanto estudiantes como profesores y personal de administración de todas las Facultades y Escuelas de la UGR. Se reúne para escuchar el informe de la Rectora y el del Defensor Universitario. Una de sus tareas más importantes es la de elegir al Defensor Universitario.

Hay 8 plazas libres para que sean cubiertas por estudiantes de la Facultad.

Consejos de Departamento

En los **Consejos de Departamento** se toman las decisiones relativas a la docencia. Se **aprueban las guías docentes**, se decide si una asignatura es de asistencia obligatoria o no, se cambia la cantidad de exámenes y la forma de evaluación de una asignatura, etc. Son **los órganos más importantes para poder mejorar la calidad de la docencia**, y nos podemos presentar a todos los Consejos de Departamento que queramos siempre y cuando estemos matriculados en alguna asignatura de ese Departamento. Se reúnen aproximadamente cada mes y medio, pero depende de cada Departamento.

Las plazas a cubrir dependen de cada Departamento. Hay muchísimas plazas a cubrir por estudiantes de grado en todos los Departamentos de la Universidad.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Más información

Puedes encontrar más información sobre las elecciones, sus plazos y cómo presentarte o votar, aquí:

ELECCIONES A CLAUSTRO, JUNTA DE FACULTAD, CONSEJOS DE DEPARTAMENTO Y DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Copyright© 2026 Universidad de Granada